

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0004389/2015 CORDOBA, 0 4 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Mariela Roxana MONTI (Legajo 36.488), en el cargo de Profesor Asistente (DS)-código 115- concurso- del Departamento de Química Biológica, a partir del 01-04-2015 y hasta el 31-07-2015, con cargo al artículo 13 ap. Il inc. e) del Dec. 3413/79 y modif.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Dra. Mariela Roxana MONTI (Legajo 36.488), en el cargo de Profesor Adjunto (DS) -código 111- del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a partir del 01-04-2015 y hasta el 31-07-2015, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.-La Dra. Monti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº:

CM.pr

Prof. Dr. VICTOR SEDEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Cuímicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIAGRANDO

Fac, de Ciencias Químicas-UNC